



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**

3 y 4 de diciembre de 2015
Cancún, México

OEA/Ser.K/XII.19.1
CIDI/TRABAJO/ doc.18/15 Rev.1
3 diciembre 2015
Original: español

**DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN EMPRESARIAL DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN
ASUNTOS LABORALES (CEATAL)**

(Acordada en la Reunión de la CEATAL, celebrada el jueves 3 de diciembre de 2015)

EN EL MARCO DE LA XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), a celebrarse los días 3 y 4 de Diciembre de 2015, los Empleadores de América, representados a través de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL), saludan con beneplácito que dicha Conferencia tenga como tarea reflexionar bajo el lema “Construyendo trabajo decente con inclusión social y desarrollo sostenible en las Américas”, y con el objeto de realizar su aporte a la misma presentan la siguiente Declaración sobre el tema “Juventud, Emprendimiento y Educación”:

DECLARACION

Los jóvenes de las Américas son el presente y el futuro de nuestras sociedades. Son símbolo de progreso, equidad, compromiso, responsabilidad e innovación.

Según datos de CEPAL, el 25.6 por ciento de la población de las Américas se encuentra en el rango de 15 - 29 años de edad. Nuestro hemisferio está en un momento clave para posicionar a los jóvenes como actores estratégicos para la transformación social, económica, política y cultural. Esta realidad demográfica es una ventana de oportunidades para los países del continente, significa una mayor proporción de población con capacidad para trabajar, producir, ahorrar e invertir. Pero, también, es un desafío para los países del continente que se encuentran en una senda de crecimiento económico y de reducción de pobreza, toda vez que requerirán en el futuro de personas capacitadas para afrontar las transformaciones que les permitan dar el salto definitivo al desarrollo.

La situación actual de los jóvenes en el continente no es alentadora. Un alto número de los jóvenes latinoamericanos y caribeños entre 15 y 24 años carecen de recursos económicos. El porcentaje llega al 41,5 en el medio rural, mientras que en áreas urbanas es de 20,7 por ciento

Algunos países tienen una tasa de pobreza juvenil superior al 50 por ciento y también sufren de falta de acceso a la educación (un tercio de los jóvenes de la región lo padecen) y de falta de empleo (uno de cada cinco ni estudia, ni trabaja) El desempleo juvenil se ubica en 14.7 por ciento.

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (ADS) destaca la necesidad de empoderar a los jóvenes, de proporcionarles un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades, ayudando a los países a aprovechar su situación demográfica. Específicamente, el octavo

objetivo de la ADS llama a todos los países a promover el crecimiento económico sostenido e integrador en el tiempo, así como el empleo, pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

CEATAL está convencida que este ambicioso objetivo puede lograrse principalmente a través de políticas públicas integradas e integrales que fomenten en particular la educación, el emprendimiento y la inversión.

1. EDUCACION: La educación es un eje clave del desarrollo. Con más educación es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países. El aumento de los niveles educativos de la población se asocia al mejoramiento de otros factores claves de desarrollo y bienestar, como la productividad, la competitividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad social y, en definitiva, el fortalecimiento de la cohesión social. La educación, sea pública o privada, así como la formación profesional, los aprendizajes y las prácticas profesionales dentro de las empresas, juegan un papel esencial para permitir a los jóvenes ingresar al mercado de trabajo y desarrollarse en la vida adulta. Es esencial que las políticas educativas se diseñen en diálogo con el sector privado para asegurar que los jóvenes cuenten con las capacidades requeridas por las empresas y que los sistemas de aprendizaje respondan al desarrollo de nuevas profesiones vinculadas con las necesidades de las empresas en constante evolución. Destacamos particularmente la Red Global de Aprendizaje (GAN) como un ejemplo exitoso de alianza entre empresas, organizaciones empresariales y organizaciones internacionales para promover y compartir las mejores prácticas en los programas de aprendizaje.

2. EMPRENDIMIENTO. La promoción de la iniciativa empresarial y del empleo independiente de los jóvenes es fundamental para que los jóvenes no solo salgan de la escuela a buscar trabajo, sino también a crearlo. El emprendimiento es precisamente una de las variables clave para el crecimiento económico y debería reafirmarse el valor social de dicha condición. De hecho, la cultura del emprendimiento no es solo para los que buscan el auto empleo; el concepto de emprendimiento debe desarrollarse para todos: el emprendedurismo es una manera de pensar y de actuar. Nuestras sociedades necesitan trabajadores con un espíritu empresarial y Gobiernos con una actitud emprendedora. Abogamos para que los Gobiernos adopten las medidas adecuadas para promover condiciones necesarias para un emprendimiento próspero y sostenible. Para ello, es necesario fomentar el espíritu emprendedor a lo largo de toda la vida educativa. El concepto de crear, emprender, arriesgar e innovarse aprende desde las aulas, y es necesario incorporarlo en las distintas fases educativas y de formación. Este enfoque en el sistema educativo y de formación debe abordarse con decisión en el corto plazo. Es necesario también intensificar los esfuerzos para facilitar un entorno favorable al desarrollo empresarial, así como promover políticas que favorezcan las condiciones para constituir y desarrollar una empresa: crear puntos de atención al emprendedor, acortar los procedimientos previos al inicio de la actividad empresarial, simplificar los procesos de protección del conocimiento y también favorecer una gran variedad de formas de empleo e incentivos de distintos tipos para que las nuevas empresas puedan emplear la mayor cantidad de jóvenes.

3. INVERSION. Las empresas crean más del 90% de los empleos, producen la mayoría de los bienes y servicios necesarios para mejorar los niveles de vida y representan la mayor parte de la base tributaria que financia los servicios públicos. El empleo para jóvenes no puede crearse directamente por medio de la legislación, tampoco pueden los Gobiernos obligar a los empleadores a invertir. Es el resultado de la actividad empresarial lo que crea empleo, de modo que debemos focalizarnos en crear un clima de inversión propicio. El clima de inversión se ve afectado por varios factores- económicos, legales, institucionales e incluso culturales que afectan el ambiente de negocios en el que las empresas

se desenvuelven. El clima de inversión también puede verse afectado por la incertidumbre, bien sea macroeconómica, institucional o político-institucional, lo cual genera caídas importantes en la inversión privada.

La inversión es lo que crea la demanda de empleo. Los Gobiernos deben estudiar todas sus acciones y políticas reflexionando si las mismas promueven o impiden la inversión en dialogo permanente con las organizaciones de empleadores.

CEATAL hace un llamado a los Ministros de Trabajo reunidos en la XIX CIMT para que, en coordinación con otros ministerios e instituciones y con la colaboración de la OEA, la OIT, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y toda otra institución internacional relevante, contribuyan a hacer realidad la ADS y en particular lograr para el año 2020 reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios, ni reciben capacitación (Objetivo 8.6)

CEATAL solicita a la OEA, a la OIT, al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo y toda otra institución internacional relevante, que, aprovechando la plataforma de colaboración que se ha constituido a través de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), apoyen a los Ministerios de Trabajo y otros Ministerios e Instituciones Públicas en el diseño e implementación de políticas para fomentar el empleo juvenil, la educación de calidad, el emprendimiento y el clima de inversión.

CEATAL destaca y agradece el valioso y continuo apoyo técnico y político de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) coordinando y asegurando que la perspectiva empresarial se vea reflejada en las distintas actividades, documentos y compromisos políticos asumidos en el marco de la CIMT de la OEA. CEATAL destaca en el mismo sentido el valioso apoyo técnico proporcionado por el Departamento de ACTEMP/OIT.

Por último, CEATAL agradece a la Oficina Regional de OIT para América Latina y el Caribe por el apoyo para que la delegación de CEATAL -con representantes de todas las subregiones - pueda participar y contribuir en la XIX CIMT.